



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

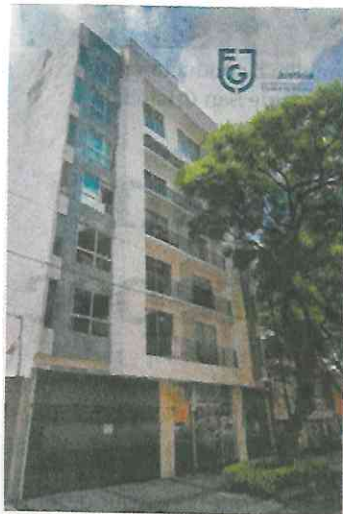


SECRETARÍA DE
SEGURIDAD CIUDADANA

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

JUSTICIA

Síntesis informativa



Los inmuebles que se indagan se encuentran en colonias como la Del Valle, Narvarte, Nápoles, San José Insurgentes y Nochebuena.

Fiscalía amplía indagatoria a 99 inmuebles en BJ

Se encuentran en colonias de alta plusvalía y presentan irregularidades, acusa

DAVID FUENTES

—metropoli@eluniversal.com.mx

La fiscalía capitalina informó que personal ministerial ha registrado 99 inmuebles posiblemente irregulares que responden a las características del *modus operandi* que identificaron que aplicaban exfuncionarios de la alcaldía Benito Juárez.

El vocero de la institución, Ulises Lara, aseveró que la mayoría de estos inmuebles están ubicados en las colonias de alta plus-

ULISES LARA

Vocero de la fiscalía

"[Se] reitera que el interés superior de esta institución es que exista certeza jurídica para las personas afectadas"

valía como son la Del Valle, Narvarte, Nápoles, San José Insurgentes y Nochebuena.

"Hemos documentado que esta serie de posibles irregularidades van desde el otorgamiento de escrituras públicas con inconsistencias sobre niveles, áreas co-

munes e indivisos, incumplimiento en los servicios prometidos por la desarrolladora; venta de áreas comunes, e incumplimiento con la densidad de los espacios de propiedad exclusiva, entre otros", expuso.

"Esta fiscalía reitera que el interés superior de esta institución es que exista certeza jurídica para las personas afectadas, cuyo patrimonio puede encontrarse en riesgo, y se garantice que las investigaciones serán presentadas ante las autoridades judiciales competentes para que tomen en cuenta lo conducente.

"Además, damos a conocer que, gracias al avance en las investigaciones, han surgido otros nombres de personas posiblemente involucradas que con distintos niveles de intervención en la operación de este esquema delictivo y cuyas relaciones se enmarcan en lo familiar, político y/o económico", reveló.

También dijo que estarán atentos a los datos que se obtengan de la mesa que instaló la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi) para denunciar presuntas anomalías y ofrecer ayuda.

"Asimismo, con el fin de coadyuvar y llevar a un buen puerto la investigación de este caso, se sumarán en su momento a la mesa interinstitucional otros organismos expertos en la materia, como el Instituto para la Seguridad de las Construcciones", detalló el vocero de la fiscalía.

Por su parte, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, indicó que en el primer día de la mesa, 15 personas acudieron de forma presencial a la Seduvi y se recibieron 19 reportes por presunto fraude inmobiliario en el Consejo Ciudadano. ● **Con información de Salvador Corona**

FISCALÍA

Vinculan 99 edificios con el cártel de la BJ

Algunas irregularidades detectadas son venta de áreas comunes e incumplimiento con la densidad de los espacios

POR IVÁN MEJÍA

ivan.mejia@gimm.com.mx

Ya suman 99 inmuebles irregulares que están vinculados con el Cártel Inmobiliario de Benito Juárez, dio a conocer ayer Fiscalía local.

“Hemos documentado que esta serie de posibles irregularidades van desde el otorgamiento de escrituras públicas con inconsistencias sobre niveles, áreas comunes e indivisos, incumplimiento en los servicios prometidos por la desarrolladora, venta de áreas comunes e incumplimiento con la densidad de los espacios de propiedad exclusiva, entre otros”, dijo el vocero de la dependencia en un mensaje a medios.

Agregó que la mayoría de esos edificios están ubicados en las colonias de mayor plusvalía de la alcaldía, como Del Valle, Narvarte, Nápoles, San José Insurgentes y Nochebuena.

“Además, damos a conocer que, gracias al avance en las investigaciones, han surgido otros nombres de personas posiblemente involucradas que con distintos niveles de intervención en la operación de este esquema delictivo y cuyas relaciones se enmarcan en lo familiar, político y/o económico”, detalló.

El vocero indicó que la Fiscalía ya alista los datos de prueba para demostrar su probable participación en los hechos que la ley señala como delito.

Actualmente hay dos exfuncionarios públicos de la Benito Juárez imputados: Luis “N”, exdirector general de Jurídico, quien está detenido bajo proceso, y Nicias “N”, quien se desempeñó como director general de Obras y Desarrollo Urbano, mismo que se encuentra prófugo.

Al mediodía, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, dijo que se han sumado 34 denuncias ciudadanas.

“Son 15 personas que llegaron a la mesa (de atención) de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda el día de hoy y 19 reportes a la línea del Consejo Ciudadano”, aseguró.

— Con información de E. Argüelles

BOOM INMOBILIARIO EN BENITO JUÁREZ

Hay más implicados en el cártel

MANUEL COSME**La investigación de la
Fiscalía alcanzará a otros
involucrados en escrituras
y venta de pisos ilegales**

Nuevos nombres de posibles involucrados han surgido sobre los actos de corrupción en el sector inmobiliario registrados en la alcaldía Benito Juárez, por lo que la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCM) ya prepara los datos de prueba para demostrar su eventual responsabilidad, adelantó su vocero, Ulises Lara López.

En un mensaje a medios, dijo que los otros implicados al parecer tuvieron distintos niveles de intervención en la operación de ese esquema delictivo y cuyas relaciones se enmarcan en lo familiar, político y/o económico.

El vocero no reveló la identidad de los

sospechosos hasta poder confirmar su probable responsabilidad delictiva.

Agregó que, al momento, el Ministerio Público ha registrado ya 99 inmuebles posiblemente irregulares que corresponden con las características de la forma de operar de ese grupo de exfuncionarios que van desde la entrega de escrituras públicas con inconsistencias sobre niveles, áreas comunes e indivisos, incumplimiento en los servicios prometidos por la desarrolladora; venta de áreas comunes; e incumplimiento con la densidad de los espacios de propiedad exclusiva, entre otros.

Estas acciones, ratificó el también coordinador de asesores de la FGJCM, han repercutido en la calidad de vida y patrimonial de las y los vecinos de la demarcación y de los capitalinos en general por las consecuencias medioambientales, pero las investigaciones son robustecidas con las denuncias de los afectados.

Aseguró que las colonias Del Valle, Narvarte, Nápoles, San José Insurgentes y



99

INMUEBLES

corresponden con las características del modus operandi de los exfuncionarios

La FGJ investiga a quienes construyeron de manera ilegal

Nochebuena, que tienen alta plusvalía inmobiliaria, son donde se ubican la mayoría de los edificios con irregularidades.

También el personal de la fiscalía está a la espera de los resultados de la mesa

interinstitucional instalada desde ayer por el Gobierno de la Ciudad de México en las instalaciones de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, el Consejo Ciudadano para la Seguridad y la Justicia de la Ciudad de México y a las que se sumó el Instituto para la Seguridad de las Construcciones, a fin de asesorar jurídicamente a quien lo requiera.

Dijo que la FGJCM continúa la recepción de denuncias por parte de la ciudadanía quienes han aportado datos para el robustecimiento de las investigaciones.

Las colonias Del Valle, Narvarte, Nápoles, San José Insurgentes y Nochebuena concentran la mayoría de los edificios construidos de manera irregular

Fecha:

13/09/2022

Sección:

Policia

Página:

16

1



LA PRENSA

MÁS NOMBRES INVOLUCRADOS

Detecta FGJ 99 propiedades ligadas al Cártel Inmobiliario

ARIANNA ALFARO

La mayoría se encuentra en las colonias de mayor plusvalía como la Del Valle, Narvarte y Nápoles

Un total de 99 inmuebles posiblemente irregulares detectados por las autoridades, podrían estar relacionados a los actos de corrupción en el sector de bienes raíces, ocurridos en la Alcaldía Benito Juárez, informó la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX).

El vocero de la FGJ, Ulises Lara, dijo que "la mayoría de estos inmuebles están ubicados en las colonias de mayor plusvalía como la Del Valle, Narvarte, Nápoles, San José Insurgentes y Nochebuena.

En un comunicado a los medios de comunicación, informó que "esta serie de posibles irregularidades van desde el otorgamiento de escrituras públicas con



La Fiscalía capitalina detectó 99 edificios ligados al cártel inmobiliario en colonias de alta plusvalía /CORTESIA FGJCDMX

inconsistencias sobre niveles, áreas comunes e indivisos, incumplimiento en los servicios prometidos por la desarrolladora; venta de áreas comunes; e incumpli-

miento con la densidad de los espacios de propiedad exclusiva, entre otros".

Comentó que, mediante el avance en las investigaciones, "han surgido otros

Alista la FGJCDMX los datos de prueba para demostrar la probable participación de más involucrados en los hechos que la ley señala como delito

nombres de personas posiblemente involucradas que con distintos niveles de intervención en la operación de este esquema delictivo y cuyas relaciones se enmarcan en lo familiar, político y/o económico".

Lara aclaró que la FGJCDMX alista los datos de prueba para demostrar su probable participación en los hechos que la ley señala como delito.

Asimismo, aclaró que estarán "atentos a los resultados obtenidos en la Mesa Interinstitucional, encabezada por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, con el objetivo de otorgar asistencia jurídica a quien lo requiera".

El vocero dijo que está abierta la recepción de denuncias por parte de la ciudadanía y dio a conocer que "continúa con la integración de mayores datos para ahondar en el modus operandi de dichas acciones, las cuales han repercutido no solo en la calidad de vida y patrimonial de las y los vecinos de la demarcación, sino en la ciudadanía en general por los efectos medioambientales y hacia la confianza en sus servidores públicos".

Surgen "otros nombres" sobre corrupción en BJ

• Por Frida Sánchez

EL VOCERO de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ-CDMX), Ulises Lara López, consideró que las investigaciones relacionadas con el denominado Cártel Inmobiliario de la Benito Juárez se han "robustecido considerablemente", gracias a las denuncias de los afectados.

En un videomensaje que emitió la tarde de ayer, Lara López indicó que "gracias al avance en las investigaciones han surgido otros nombres" de personas posiblemente involucradas en este esquema delictivo; sin embargo, no dijo de quiénes se trata.

Mencionó que hasta ahora se tiene registro de 99 inmuebles posiblemente irregulares que corresponden a las características de ese modus operandi.

La mayoría de los inmuebles están ubicados en las colonias de mayor plusvalía de la demarcación, como la Del Valle, Narvarte, Nápoles, San José Insurgentes y Nochebuena, precisó.

Entre las irregularidades que han encontrado las autoridades, destacan el otorgamiento de escrituras públicas con inconsistencias sobre niveles, áreas comunes e indivisos; incumplimiento en los servicios prometidos por la desarrolladora; venta de áreas comunes e incumplimiento con la densidad de los espacios de propiedad exclusiva. "Esta fiscalía reitera que el interés superior de esta institución es que exista certeza jurídica para las personas afectadas, cuyo patrimonio puede encontrarse en riesgo, y que se garantice que las investigaciones serán presentadas ante las autoridades competentes", dijo.

LA INVESTIGACIÓN

se robustece gracias a denuncias ciudadanas, dice vocero de la FGJCDMX; número de inmuebles involucrados sube a 99, dice



EL VOCERO de la Fiscalía, Ulises Lara, durante su videomensaje, ayer.



PRIMERAS DENUNCIAS CIUDADANAS

Van contra cártel inmobiliario

HILDA ESCALONA

Acuden 15 personas, posibles víctimas de corrupción, a las mesas de registro; otras 19 llamaron por teléfono para iniciar su queja

En el primer día de la apertura de las mesas de registro y atención a posibles víctimas de corrupción en desarrollos inmobiliarios en Benito Juárez llegaron 15 personas y se recibieron 19 llamadas más al número del Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México, informó la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo.

En las mesas fueron atendidos por personal de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda y lo primero que se hizo fue cotejar el certificado de uso de suelo y el folio real del inmueble para saber si el departamento se encuentra ubicado en los pisos que se permiten de manera legal.

Si el certificado de suelo dice máximo cinco niveles y el departamento está en un octavo piso no existiría certeza para que el notario pueda emitir una compra-venta.

"Cualquier vecino que quiera denunciar que lo haga a través de las redes sociales o directamente a la Contraloría de la Ciudad de México, el día de hoy se abrió y mañana (martes) estaremos dando más informes sobre quiénes llegaron a esta mesa de trabajo de la Seduvi.

Cabe recordar que el horario de atención será de Lunes a viernes de 09:00 a 13:30 horas en San Lorenzo 712 (planta baja), Colonia Del Valle Centro, alcaldía Benito Juárez y se puede pedir asesoría justifica al número del Consejo Ciudadano de Seguridad y Procuración de Justicia al 55 55 33 55 33.

El horario de atención será de Lunes a viernes de 09:00 a 13:30 horas en San Lorenzo 712 (planta baja), Colonia Del Valle Centro, alcaldía Benito Juárez y se puede pedir asesoría justifica al número del Consejo Ciudadano de Seguridad y Procuración de Justicia al 55 55 33 55 33.

El objetivo es que el Gobierno capitalino buscará la vía para ayudar a cada capitalino que resultó defraudado pero que compró de buena fe. Sobre una posible expropiación o demolición se este tipo de inmuebles, el Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda, Carlos Alberto Ulloa Pérez, explicó en su momento que el objetivo es poder resolverle el problema a estas personas que fueron afectadas, o extorsionadas, o haber caído en esta corrupción, engañadas.

Entonces, creo que la responsabilidad que asume nuestra Jefa de Gobierno es que nosotros presentemos el diagnóstico para que determine una salida con una vía jurídica o alguna modificación a alguna norma, pero hasta que no tengamos el inventario y el número de inmuebles que están en esta red de corrupción que han caído y han sido engañados, podemos... o podrá ella informar cuál sería la alternativa para poder regularizar estos inmuebles de los que fueron defraudados.

Y al preguntarle si podría haber una demolición el funcionario comentó: "Espero que no; lo que jurídicamente ha dicho la Fiscalía, que también la instancia para denunciar, ya se la constructora o alguna persona física o algún traspaso, yo creo que se tendrían que hacer las denuncias, esta mesa únicamente es para ver el diagnóstico y buscar la ruta de la solución al problema".



“

**CARLOS ALBERTO
ULLOA PÉREZ**SECRETARIO DE
DESARROLLO URBANO Y
VIVIENDA

“El objetivo es poder resolverle el problema a estas personas que fueron afectadas, o extorsionadas, o haber caído en esta corrupción, engañadas”

En las mesas fueron atendidos por personal de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda y lo primero que se hizo fue cotejar el certificado de uso de suelo y el folio real del inmueble

/CORTESÍA SEDUVI

Cualquier vecino que quiera denunciar que lo haga a través de las redes sociales o directamente a la Contraloría de la Ciudad de México

Van 15 y llaman 19 quejosos

AIDA RAMÍREZ

En el primer día de instalación de la mesa de trabajo de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi) y el Instituto de Seguridad de las Construcciones, a consecuencia del cartel inmobiliario en la alcaldía Benito Juárez, llegaron 15 personas.

Mientras que el Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia recibió, en su línea telefónica 55 5533 5533, 19 llamadas.

Así lo dio a conocer la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, en conferencia de prensa, donde reiteró que si alguna

persona considera que fue defraudada o si al tratar de llevar a cabo algún trámite no coinciden los datos de su escritura con los del certificado real que tiene la Seduvi, puede acudir a la mesa instalada en la sede de esta dependencia, ubicada en San Lorenzo número 712, planta baja, en la colonia del Valle.

De esta forma, el gobierno capitalino espera dar respuesta y resolver los problemas generados por el cartel inmobiliario que se detectó en la alcaldía Benito Juárez, en 62 edificios en donde se construyeron pisos de más, de los que tenían autorizados.

Por ello, Sheinbaum Pardo convocó a aquellas personas que están en esta circunstancia "para poder revisar, las características y ver también si ellos quieren denunciar, (decir) qué fue lo que ocurrió en la operación".

Durante la conferencia de prensa de ayer, la mandataria capitalina reiteró la invitación para que los habitantes de todas las alcaldías que consideren que fueron defraudados, asistan a la mesa instalada en la Seduvi para corroborar alguna anomalía en el proceso de compra-venta de su departamento o si todo pudiera estar en regla.

Fecha:

13/09/2022

Sección:

CDMX

Página:

10



ESCÁNDALO DE CORRUPCIÓN INMOBILIARIA

LLEGAN LAS PRIMERAS 34 DENUNCIAS CONTRA LA BJ

En la Seduvi fueron 15 y en la línea del Consejo Ciudadano se recibieron 19 reportes

JUAN R. HERNÁNDEZ
GRUPO CANTÓN

HORARIOS

● Lunes a viernes de 09:00 a 13:30 horas en San Lorenzo 712 (planta baja), Colonia Del Valle Centro, alcaldía Benito Juárez

En el primer día de atención de las mesas para recibir reportes y asesorías en torno al escándalo inmobiliario de la Alcaldía Benito Juárez, acudieron 15 personas afectadas por empresas de construcción fraudulentas a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduví), informó la jefa de Gobierno capitalino, Claudia Sheinbaum.

La Jefa Claudia detalló que en este primer día se contabilizaron

15 presuntos afectados en la Seduvi y se recibieron 19 reportes por fraude inmobiliario en la línea de ayuda del Consejo Ciudadano, que en total serían 34 denuncias.

Cabe señalar que en las mesas, los ciudadanos afectados fueron atendidos por personal de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda y lo primero que se hizo fue cotejar el certificado de uso de suelo y el folio real del inmueble para saber si el departamento se encuentra ubicado en los pisos que se permiten de manera legal.

Si el certificado de suelo dice



Primer día de mesas de denuncia



▶ Escanea el QR
Acuden primeros afectados por fraude inmobiliario de la BJ

máximo cinco niveles y el departamento está en un octavo piso no que se llevaron a cabo en la demarcación.

La investigación continúa; “continúa para quien entonces trabajó o sigue trabajando en la Alcaldía Benito Juárez y también para, si es que hubo un cohecho con los desarrolladores inmobiliarios, o los citan como testigos. La investigación continúa, esa no se para”, aseguró la mandataria capitalina.



Cae El Yiyo por desaparición de 2

Se le vincula con el caso de dos jóvenes plagiados y asesinados en el Bar Quito en Azcapotzalco en 2020

DAVID FUENTES

—metropoli@eluniversal.com.mx

Agentes de la Policía de Investigación (PDI) de la Fiscalía General de Justicia capitalina (FGJ) detuvieron a Alfonso El Yiyo, quien según las indagatorias, estuvo involucrado en la desaparición y posterior homicidio de dos personas en hechos que tuvieron lugar en el interior del Bar Quito de la alcaldía Azcapotzalco en 2020; el imputado aparentemente fue el responsable subir a las víctimas a un vehículo.

El sospechoso fue detenido en calles de la colonia Providencia de la misma alcaldía y de ahí fue trasladado al Reclusorio Preventivo Varonil Norte, donde quedó a disposición

del juez de Control. Investigaciones de la fiscalía señalan que, el 29 de agosto de 2020, varios sujetos realizaron detonaciones de arma de fuego en el interior del establecimiento, por lo que los asistentes corrieron en distintas direcciones y hasta el momento se desconoce el paradero de los dos jóvenes (hombre y mujer).

Como parte de las diligencias, se conoció que El Yiyo es persona de confianza de Saúl "N", dueño del bar y encargado de la administración de un panteón ubicado en dicha alcaldía, lugar en el que laboraba el también aprehendido como administrativo de las oficinas, con las funciones de asignación y control de las fosas; en una de ellas es donde se cree que en primera instan-

cia El Yiyo depositó los cadáveres de las víctimas.

Para luego, según los avances en la investigación, incinerarlos en una de las calderas del panteón en el que trabajaban, esto según una de las hipótesis planteadas por uno de los detenidos, pues los especialistas de la fiscalía no han encontrado rastros o evidencias de dónde pudieran estar los cuerpos, que tras una entrevistas a los detenidos, se reveló que eran inocentes a la disputa que tenían dos grupos criminales por el control de la venta de drogas dentro del Bar Quito.

Hasta el momento se han detenido al menos a 10 personas, ya presentadas ante un juez de Control, todas involucradas con este hecho. ●

FEJCDM
FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA

TRIBUNAL
SUPERIOR DE JUSTICIA

"2022 Año de Ricardo Flores Magón,
Precursor de la Revolución Mexicana"

EDICTO

En los autos del Juicio ORAL CIVIL promovido por ERIKA MARÍA FERNÁNDEZ TORRES en contra de MODESTA PÉREZ DE AGUILAR y JOSÉ MANUEL AGUILAR SERVÍN expediente número 390/2018, el Juez Décimo Tercero Civil de Proceso Oral de la Ciudad de México, Licenciado José Agustín Pérez Cortés, ha dictado los autos que a la letra dicen:

Ciudad de México a dieciséis de agosto de dos mil veintidós.

Vistas las constancias en el expediente 390/2018, con pleno valer probatorio con apoyo en lo que disponen los artículos 327 fracción VIII y 403 del Código de Procedimientos Civiles para esta Ciudad, de las que se advierte que la parte demandada se emplazó a juicio por edictos, por lo que con fundamento en lo dispuesto por el artículo 639 del Código en cita, se ordena publicar un extracto de la audiencia preliminar de veintidós de junio de dos mil veintidós en el periódico EL UNIVERSAL por dos veces de tres en tres días, con la nueva fecha de la audiencia, en consecuencia, se deja sin efecto el día y hora señalado en la audiencia preliminar para que tenga verificativa la audiencia de juicio, y se señala como nueva fecha el VEINTINUEVE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS a las TRECE HORAS en la sala OCHO de este edificio.

NOTIFIQUESE. Lo proveyó y firma el Juez Décimo Tercero de lo Civil de Proceso Oral, Licenciado JOSÉ AGUSTÍN PÉREZ CORTÉS, ante la Secretaría de Acuerdos, Licenciada YAZMIN VAZQUEZ LONGINO que autoriza y da fe.-Doy fe.

OTRO AUTO

Siendo las trece horas con cincuenta minutos del día veintidós de junio de dos mil veintidós, inició la audiencia Preliminar en los autos del expediente arriba descritos, presidió la audiencia el Juez Décimo Tercero Civil de Proceso Oral de la Ciudad de México, Licenciado José Agustín Pérez Cortés, asistido de la Secretaría de Acuerdos, Licenciada Yazmin Vazquez Longino (...).

Se admiten a la actora:

La PRUEBA CONFESIONAL a cargo de MODESTA PÉREZ DE AGUILAR y JOSÉ MANUEL AGUILAR SERVÍN, por lo que deberán comparecer de forma personal Y NO por conducto de representante legal o apoderado con facultades el día y hora que más adelante se señalará a efecto de que se presenten a declarar sobre el interrogatorio que efectué su contraria en la audiencia de juicio, apercibidos que en caso de no asistir sin justa causa o no contesten las preguntas que se le formulen, se tendrán por ciertos los hechos que su contraparte pretende acreditar, lo anterior con fundamento en el artículo 1009 del Código de Procedimientos Civiles para esta Ciudad, por lo que en este acto queda notificado.

Asimismo, se le hace saber a la actora que, en caso de no comparecer a la audiencia a formular el interrogatorio respectivo a su contraparte, se dejará de recibir dicha probanza por falta de interés jurídico para su desahogo.

Los DOCUMENTALES consistentes en la consulta de la constancia de FOLIO REAL NÚMERO 278494, expedida por el Registro Público de la Propiedad y de Comercio de la Ciudad de México; la copia certificada del contrato privado de compraventa de cinco de agosto de mil novecientos noventa y cinco; y el estado de cuenta de impuesto predial expedido por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal.

LA INSTRUMENTAL DE ACTUACIONES Y LA PRESUNCIONAL LEGAL Y HUMANA.

Se dio por terminada la audiencia preliminar siendo las catorce horas con nueve minutos de la fecha en que se actúa. Firmando el Juez Décimo Tercero de lo Civil de Proceso Oral, licenciado JOSÉ AGUSTÍN PÉREZ CORTÉS, ante la Secretaría de Acuerdos, Licenciada YAZMIN VAZQUEZ LONGINO que autoriza y da fe Doy fe.

LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS
LIC. YAZMIN VAZQUEZ LONGINO

PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO EL UNIVERSAL POR DOS VECES DE TRES EN TRES DÍAS.
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PUBLICIDAD DEL SAN PEDRO DE LOS RÍOS, BUENOS RÍOS, C.P. 03080, A LA CIUDAD DE MÉXICO.

Fecha:

13 / 09 / 2021

Sección:

Página:

2



EL UNIVERSAL

 de Justicia
Ciudad de México



El vocero de la fiscalía, Ulises Lara, informó que continúan las indagatorias para dar con el paradero de los cuerpos de los desaparecidos. El Yiyo presuntamente los subió a un auto.



ALFONSO "N"

FOTOS: ESPECIAL

10

PERSONAS

han sido detenidas por la desaparición de dos jóvenes del Bar Quito en 2020.

FISCALÍA CAPITALINA

"El sospechoso fue detenido en calles de la colonia Providencia y fue trasladado al Reclusorio Preventivo Varonil Norte, donde quedó a disposición del juez de Control"

AZCAPOTZALCO

Van 11 detenidos por caso del Bar Quito

POR IVÁN MEJÍA

ivan.mejia@gimm.com.mx

Alfonso "N", alias *El Yiyo*, relacionado con la desaparición de dos jóvenes en el Bar Quito, en la alcaldía Azcapotzalco, en agosto de 2020, fue detenido, dio a conocer ayer la Fiscalía local.

El vocero de la dependencia señaló en un mensaje a medios que el individuo fue aprehendido en la colonia Providencia luego de que se conoció que es una persona de confianza de Saúl "N", dueño del bar, y encargado de la administración de un panteón ubicado en dicha alcaldía.

En ese cementerio, *El Yiyo* laboraba como administrativo de las oficinas, con las funciones de asignación y control de las fosas.

"Es necesario señalar que, como parte de dicha investigación, hasta el momento hemos logrado la aprehensión de al menos diez personas, a las cuales hemos presentado ante un juez de control", dijo el vocero.

EL DATO

El caso

Los jóvenes Karla Elena Ramírez Murrieta y Christopher Aguilar Hernández desaparecieron luego de una balacera en el Bar Quito.

El funcionario agregó que el imputado fue trasladado al Reclusorio Norte.

"Tras descartar homonimia, los detectives notificaron a dicha persona del mandamiento judicial en su contra, le hicieron saber sus derechos y lo trasladaron ante el juez que lo requirió en el Reclusorio Preventivo Varonil Norte, donde quedó a disposición del juez de control", detalló.

El 29 de agosto de 2020, Karla Elena Ramírez Murrieta y Christopher Aguilar Hernández, ambos de 20 años, desaparecieron luego de que se registrara una balacera en el bar donde se realizaba un encuentro musical.

Otros de los detenidos son el dueño del bar, narcomenudistas y trabajadores de la funeraria donde presuntamente desaparecieron los cuerpos de las víctimas.

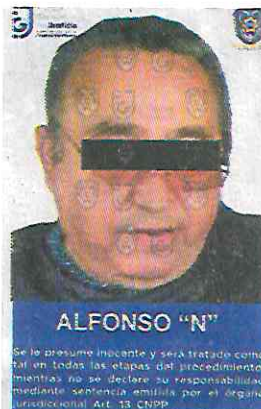


Foto: Especial

Era el encargado de la administración del bar.

Capturan a El Yiyo por caso Bar Quito

ARIANNA ALFARO

Alfonso "N", alias "El Yiyo", fue detenido por su probable participación en la desaparición de dos jóvenes, quienes fueron vistos por última vez en el establecimiento conocido como Bar Quito, ubicado en la Alcaldía Azcapotzalco.

El imputado fue localizado en la colonia Providencia y lo trasladaron ante el juez que lo requirió en el Reclusorio Preventivo Varonil Norte, donde quedó a disposición del juez de control. Las investigaciones de la Fiscalía, "señalan que el 29 de agosto de 2020, varios sujetos realizaron detonaciones de arma de fuego en el interior del establecimiento, por lo que los asistentes corrieron en distintas direcciones y hasta el momento se desconoce el paradero de los dos jóvenes", dijo Ulises Lara.

Tras las diligencias, se supo que "Alfonso "N", alias "El Yiyo", es persona de confianza de Saúl "N", dueño del bar y encargado de la administración de un panteón ubicado en dicha alcaldía, lugar en el que laboraba el también aprehendido como administrativo de las oficinas, con las funciones de asignación y control de las fosas", añadió Lara.

Hasta el momento se ha efectuado, al menos, la detención de 10 personas involucradas y presentadas ante un juez de control. El 29 de agosto de 2020 Christopher Aguilar y Karla Ramírez fueron desaparecidos, fueron vistos por última vez en una fiesta en el Bar Quito. A medianoche se registró un pleito en el sitio con detonaciones de arma de fuego, por lo que los amigos de ambos, quienes no se conocían, escaparon del bar y no volvieron a tener conocimiento de Karla y Christopher.



Alfonso "N" fue detenido por su probable participación en la desaparición de dos jóvenes /CORTESÍA

Fecha:

13/09/2022

Sección:

Seguridad

Página:

38

1



PIEZA CLAVE EN DESAPARICIÓN DE JÓVENES

ENJAULAN A PRESUNTO MATÓN DEL BAR QUITO

El detenido era hombre de confianza del dueño del antro de mala muerte, donde se “perdieron” Karla y Christopher

SALVADOR TREJO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. - Poco a poco, la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX), va resolviendo el rompecabezas en torno a la desaparición de los jóvenes Karla Ramírez y Christopher Aguilar, ocurrida el 29 de agosto de 2020

10

personas han sido detenidas por la desaparición de Karla y Christopher

al interior del Bar Quito, ubicado en la alcaldía Azcapotzalco.

En seguimiento a la carpeta de investigación iniciada por el delito de desaparición cometida por particulares agravado, elementos de la Policía de Investigación (PDI) le echaron el guante a Alfonso “N”, El Yiyo, sobre quien pesaba una orden de aprehensión por su probable participación en la desaparición de los dos jóvenes, quienes fueron vistos por última vez con vida en el Bar Quito.

El Yiyo fue aprehendido tras un operativo encubierto que llevaron a cabo los sabuesos en calles de la colonia Providencia, en la alcaldía Gustavo A. Madero, donde permaneció escondido durante todo este tiempo.

Fecha:

13/09/2022

Sección:

Página:

2



DE CONFIANZA

Según las investigaciones, El Yiyo era el brazo derecho y hombre de confianza de Saúl "N", dueño del bar y encargado de la administración de un panteón ubicado en dicha alcaldía, lugar en el que laboraba el también aprehendido como administrativo de las oficinas, con las funciones de asignación y control de las fosas.

Se presume que El Yiyo fue el hombre que se llevó los cuerpos de Karla y Christopher a un panteón cercano para su incinera-

CASOS QUE



ALARMAN

El Yiyo es pieza clave

Fecha:

13/09/2022

Sección:

Página:

3



El lugar sigue asegurado por las autoridades



Se los tragó la tierra

ción, lo cual investigan las autoridades capitalinas.

Tras su detención, los agentes trasladaron al sujeto al Reclusorio Preventivo Varonil Norte, donde quedó a disposición del juez de control que lo requirió y donde se encuentran otros detenidos por el caso.

HISTORIA DE TERROR

Fue el 29 de agosto alrededor de la medianoche, cuando se registró una riña en el Bar Quito, en la que salieron a relucir las armas

de fuego, por lo que los amigos de Karla y Christopher huyeron del lugar y los perdieron de vista.

Los familiares de los jóvenes recibieron videos en los que se veían a dos personas tiradas que coincidían con la descripción de éstos; ambos se encontraron tirados afuera del bar. Sin embargo, cuando los familiares fueron a buscarlos, ya no se encontraban los cuerpos, los cuales a dos años de la tragedia siguen sin aparecer, lo que refuerza la hipótesis de que fueron incinerados.

DETENIDOS

Tras meses de investigaciones, la FGJCDMX ha logrado la captura de Iván Alonso "N", El Cartier, dueño del bar; también cayó Saúl Fredy "N", padre de Iván "N", quien supuestamente ordenó a alguien de confianza desaparecer los cuerpos. Luego cayeron Daniel "N", El Canelo, vinculado al dueño del establecimiento y dedicado al narcomenudeo; Carlo "N" ligado al propietario; Idelfonso "N" y Javier "N", El Nenuco, relacionados con elementos balísticos que se encontraron en el lugar. También fue asegurado Edgar "N", El Grifo, quien supuestamente retiró los cuerpos para llevarlos en una carroza a un panteón, donde fueron quemados. Con la aprehensión de Alfonso "N", han sido detenidas al menos 10 personas.

HIPÓTESIS



El Yiyo presuntamente fue el encargado de llevar los cuerpos al panteón donde fungía como administrador de las fosas

MÓVIL



Aún sigue sin establecerse el móvil de la desaparición de los jóvenes